

FUNDACIÓN TARAHUMARA
JOSÉ A. LLAGUNO, A. B. P.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

FUNDACIÓN TARAHUMARA JOSÉ A. LLAGUNO, A. B. P.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de ingresos y egresos	4
Estados de variaciones en el patrimonio	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 14

PricewaterhouseCoopers, S. C.
Mariano Escobedo 573
Col. Rincón del Bosque
11580 México, D.F.
Teléfono: 5263 6000
Fax: 5263 6010
www.pwc.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D. F., 30 de abril de 2006

Al Patronato de la
Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A. B. P.

Hemos examinado el Balance General de la Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A. B. P., al 31 de diciembre de 2005, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Fundación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, aplicables a la entidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

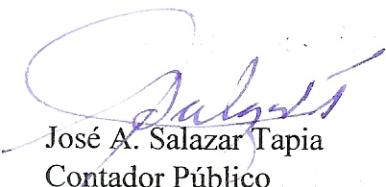
Como se menciona en la Nota 4, a los estados financieros, con objeto de cumplir con principios de contabilidad generalmente aceptados a partir de 2005, la Fundación decidió reconocer los ajustes que se describen en la misma. Este cambio originó la necesidad de reconocer en forma retroactiva esos efectos en los estados financieros de 2004, por lo que nuestro dictamen actual sobre esos estados financieros una vez reformulados es diferente al emitido el año anterior.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A. B. P., al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2004, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron dictaminados por otro contador público independiente, quien emitió el 23 de marzo de 2005, su informe sin salvedades excepto por el siguiente párrafo de énfasis:

La Fundación no cuenta con un inventario físico sobre la integración de su activo fijo, el valor de su registro es histórico y puede, en algunos casos corresponder a valores estimados.

PricewaterhouseCoopers


José A. Salazar Tapia
Contador Público

FUNDACIÓN TARAHAMARA JOSÉ A. LLAGUNO, A. B. P.

BALANCES GENERALES
(Notas 1 y 2)

Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

<u>Activo</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2005</u>	<u>2004</u>	
CIRCULANTE:			
Efectivo e inversiones en valores (Nota 5)	\$ 11,520,517	\$ 9,283,934	A CORTO PLAZO:
Cuentas por cobrar: Deudores diversos	36,578	12,066	Cuentas por pagar Impuestos por pagar
Inventarios	229,418	85,983	Suma el pasivo a corto plazo
Suma el circulante	11,786,513	9,381,983	Obligaciones laborales (Nota 7)
INMUEBLES Y EQUIPO -			
Neto (Nota 6)	2,188,303	2,312,319	Suma el pasivo
Depósitos en garantía	5,000	5,167	PATRIMONIO (Nota 8)
Activo intangible (Nota 7)	88,945	-	Patrimonio institucional
Suma el activo	\$ 14,068,761	\$ 11,699,469	Remanente de ejercicios anteriores
			Remanente del ejercicio
			(18,090,964) (16,242,903) 2,400,111 (1,848,061)
			(15,690,853) (18,090,964)
			Suma el patrimonio
			Suma el pasivo y patrimonio
			\$ 14,068,761 \$ 11,699,469

Las doce notas que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN TARAHUMARA JOSÉ A. LLAGUNO, A. B. P.

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
(Notas 1 y 2)

Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
INGRESOS:			
Donativos recibidos (Nota 9)		\$17,435,052	\$18,055,034
Productos financieros		<u>950,075</u>	<u>478,438</u>
Suma ingresos		<u>18,385,127</u>	<u>18,533,472</u>
EGRESOS:			
Gastos enviados a la sierra		8,652,378	11,107,707
Gastos de administración		966,940	781,213
Costo campañas y eventos		536,549	397,716
Gastos promoción recaudación		3,041,208	5,503,971
Gastos operación de programas		1,047,251	1,229,395
Gastos generales		1,248,366	1,170,355
Gastos financieros		140,003	144,081
Pérdida por posición monetaria		<u>352,321</u>	<u>47,095</u>
Suman egresos		<u>15,985,016</u>	<u>20,381,533</u>
Remanente del ejercicio		<u>\$ 2,400,111</u>	<u>(\$ 1,848,061)</u>

Las doce notas que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(Notas 1 y 2)

Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

	<u>Patrimonio restringido</u>	<u>Remanente de ejercicios anteriores</u>	<u>Remanente del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	\$29,310,627	(\$15,758,073)	(\$ 484,830)	\$13,067,724
Traspaso del remanente del ejercicio anterior		(484,830)	484,830	
Remanente del ejercicio (Nota 2)			(1,848,061)	(1,848,061)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	29,310,627	(16,242,903)	(1,848,061)	11,219,663
Traspaso del remanente del ejercicio anterior		(1,848,061)	1,848,061	
Remanente del ejercicio (Nota 2)			2,400,111	2,400,111
Saldos al 31 de diciembre de 2005	<u>\$29,310,627</u>	<u>(\$18,090,964)</u>	<u>\$2,400,111</u>	<u>\$13,619,774</u>

Las doce notas que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN TARAHUMARA JOSÉ A. LLAGUNO, A. B. P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(Notas 1 y 2)

Cifras expresadas en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>Operación:</u>		
Flujo de efectivo generado por la operación		
Remanente del ejercicio	\$ 2,400,111	(\$1,848,061)
Depreciación	241,180	250,366
Costo neto del período de obligaciones laborales	<u>38,115</u>	<u>-</u>
	<u>2,679,406</u>	<u>(1,597,695)</u>
Financiamiento (inversión) de operación:		
Deudores diversos	(24,512)	20,393
Inventarios	(143,435)	-
Depósitos en garantía	167	-
Impuestos por pagar	(7,599)	(4,728)
Cuentas por pagar	<u>(150,280)</u>	<u>196,014</u>
Recursos generados (utilizados) en la operación	2,353,747	(1,386,016)
<u>Inversión:</u>		
En activo fijo (Neto)	<u>(117,164)</u>	<u>(224,671)</u>
Aumento (disminución) de efectivo	2,236,583	(1,610,687)
Efectivo al inicio del período	<u>9,283,934</u>	<u>10,894,621</u>
Efectivo al final del período	<u>\$11,520,517</u>	<u>\$9,283,934</u>

Las doce notas que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN TARAHUMARA JOSÉ A. LLAGUNO, A. B. P.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

Cifras en pesos

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN:

Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A. B. P., es una asociación privada constituida el 18 de noviembre de 1992, cuyo objetivo es realizar actos de beneficencia privada no lucrativos y contribuir al beneficio social, económico y cultural de la población Tarahumara, y se encuentra registrada como entidad no lucrativa para efectos fiscales.

NOTA 2 - ADOPCIÓN DE NUEVOS CRITERIOS CONTABLES:

A partir del 1 de enero de 2004, entraron en vigor las disposiciones de los Boletines B-2 “Objetivos de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y E-2 “Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas”, emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Dichos boletines establecen, básicamente, que todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA) son aplicables a este tipo de entidades, con algunas excepciones que los mismos pronunciamientos establecen.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y se expresan en pesos históricos.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, seguidas por la fundación para la preparación de estos estados financieros:

- a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2005, la administración de la Fundación adoptó las disposiciones del Boletín B-10, “Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera”, y sus documentos de adecuaciones emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (IMCP). Estas disposiciones requieren, principalmente, que todos los estados financieros, incluyendo los de ejercicios anteriores que se presenten para fines comparativos, se expresen en pesos constantes de poder adquisitivo del cierre del último ejercicio (en este caso al 31 de diciembre de 2005), y que la actualización del

patrimonio institucional y de los remanentes de ejercicios anteriores se distribuyan en cada una de las partidas que lo componen; hasta el 31 de diciembre de 2004, la administración de la Fundación no reconocía las disposiciones normativas contenidas en Boletín B-10 (véase Nota 4).

La actualización de las cifras se llevó a cabo aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicados por el Banco de México, a las cuentas inventarios, inmuebles y equipo, patrimonio institucional, los remanentes de ejercicios anteriores y remanente del ejercicio, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos para actualización.

b. Efectivo e inversiones en valores -

Se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a la vista e inversiones de inmediata realización, valuadas al costo de adquisición que no excede al valor neto de realización. Los intereses se registran como un ingreso cuando se devengan.

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital.

Los títulos de deuda para conservar a vencimiento se valúan a su costo de adquisición reducido por la amortización de las primas o incrementado por la amortización de los descuentos, en su caso, durante la vida de la inversión con base en el saldo insoluto. En caso de ser necesario, se reconoce la baja en su valor.

c. Inventarios -

Está integrado por libros culturales, valuados al costo de adquisición, sin exceder a su valor de mercado.

d. Inmuebles y equipo -

La inversión en este tipo de activos se registra al costo de adquisición. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta sobre meses completos de uso aplicando las tasas que se muestran en la Nota 6.

e. Obligaciones laborales -

Las primas de antigüedad que los trabajadores tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, así como las obligaciones que existen bajo los planes de retiro establecidos para los empleados, a los cuales éstos no contribuyen, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales servicios.

La fundación reconoce un pasivo por obligaciones laborales con base en su mejor estimación (véase Nota 7).

A partir del 1 de enero de 2005, la Fundación adoptó las adecuaciones al Boletín D-3 “Obligaciones Laborales”, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Estos efectos se deben de reconocer mediante estudios actuariales realizados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

f. Los pasivos a cargo de la fundación y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

g. Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos obtenidos por la Fundación se integran principalmente por donativos recibidos, ya sea en efectivo o en especie y son destinados en su totalidad al fin para el cual fue creada, descrito en la Nota 8 y son reconocidos en el período en el que se reciben.

h. Remanente integral -

El remanente integral está representado por el remanente del ejercicio, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones, o reducciones del patrimonio. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 no existen conceptos que modifiquen el remanente del ejercicio.

NOTA 4 - RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

En el año 2005, la Fundación decidió reconocer los efectos de la inflación, en consecuencia, las cifras que se muestran en los estados financieros, están expresadas en pesos de cierre (véase Nota 2a). Los rubros que se incrementan fueron los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>D (H)</u>
<u>Efectos de inflación</u>	
Inmuebles y equipo	\$ 1,311,915
Patrimonio institucional	(19,288,125)
Remanente de ejercicios anteriores	17,579,515
Remanente de ejercicio	<u>396,695</u>

Los estados financieros de 2004, fueron reformulados para poder hacer los comparativos, lo que significa que incorporaron los ajustes relativos al año correspondiente.

NOTA 5 - EFECTIVO:

El saldo al 31 de diciembre se integra como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Caja	\$ 14,000	\$ 17,567
Bancos	754,013	318,757
Inversiones en instrumentos de deuda (*)	<u>10,752,504</u>	<u>8,947,610</u>
 Total	 <u>\$11,520,517</u>	 <u>\$9,283,934</u>

(*) Se conforma por Inversiones a plazos mínimos de 30 días. Esta cuenta se maneja conforme a los lineamientos de la Fundación que no se pueden retirar fondos del mismo y se aumenta por el depósito mensual del 10% sobre los ingresos del mes y la reinversión de los intereses.

NOTA 6 - INMUEBLES Y EQUIPO:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa de depreciación</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Mobiliario y equipo	10%	\$ 581,794	\$ 519,467
Equipo de cómputo	30%	554,132	499,294
Equipo de transporte	20%	764,233	764,233
Mejoras a locales arrendados	5%	<u>75,327</u>	<u>75,327</u>
 Menos: Depreciación acumulada		1,975,486	1,858,321
 Terrenos		<u>1,336,782</u>	<u>1,095,601</u>
		638,704	762,720
		<u>1,549,599</u>	<u>1,549,599</u>
		<u>\$2,188,303</u>	<u>\$2,312,319</u>

La aplicación a resultados por concepto de depreciación durante el ejercicio 2005 fue de \$241,180 y \$250,366 en 2004.

NOTA 7 - OBLIGACIONES LABORALES:

La Fundación no tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, el importe estimado para dichos planes se basa principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro, el cual fue registrado bajo su mejor estimación.

31 de diciembre de 2005

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnizaciones</u>
Obligaciones por derechos adquiridos	\$11,219	\$ 98,158
Obligaciones por derechos no adquiridos	<u>3,094</u>	<u>14,589</u>
Obligaciones por beneficios actuales	14,313	112,747
Menos: activos del plan	—	—
Pasivo neto actual	14,313	112,747
Menos: activo de transición	<u>9,747</u>	<u>79,198</u>
Pasivo	<u>\$ 4,566</u>	<u>\$ 33,549</u>

NOTA 8 - PATRIMONIO:

El patrimonio inicial de la Fundación constituido por \$50,000, fue aportado por los Socios fundadores al iniciarse la Fundación.

El patrimonio de la entidad se destina a los fines propios de su objeto social, por lo que no se pueden otorgar beneficios sobre los incrementos al patrimonio.

Durante el ejercicio del año 2000, la Fundación constituyó un Fideicomiso con un monto total de \$6,000,000 integrado por Nacional Monte de Piedad, Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A.B.P. y Banco Nacional de México, quienes fungían como Fideicomitente en primer lugar, Fideicomitente en segundo lugar y Fiduciario, respectivamente.

La aportación a este Fideicomiso se integró por aportaciones realizadas por Nacional Monte de Piedad y Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A.B.P., en partes iguales; las aportaciones efectuadas por la Fundación correspondían a donativos recibidos hasta el ejercicio 2001, año en el que se decidió capitalizar dicha aportación.

Durante el ejercicio 2002, se recibieron donativos de varias instituciones, por la cantidad de \$3,972,502 importe que por decisión de Patronato pasaron a formar parte del patrimonio institucional.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 el patrimonio institucional asciende a \$10,022,502 en pesos nominales.

De acuerdo con el oficio de exención de impuesto sobre la renta, la entidad no puede distribuir a sus patrocinadores, toda o en parte, los remanentes de ingresos sobre gastos, durante la vigencia de su financiamiento y operaciones.

En caso de liquidación de la entidad, los bienes de su propiedad se destinarán en su totalidad a entidades autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.

NOTA 9 - INGRESOS POR DONATIVOS:

El saldo al 31 de diciembre se integra como sigue:

<u>Ingresos - donativos provenientes de:</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Donativos	\$ 2,303,112	\$ 1,655,459
Campañas	5,648,318	4,544,366
Eventos	210,508	1,459,839
Otros	978,762	846,917
Venta de autos donados	<u>176,207</u>	<u>105,927</u>
Total	9,316,907	8,612,508
<u>Donativos etiquetados</u>		
Educación	3,005,696	1,576,690
Nutrición	3,225,797	1,320,701
Salud	589,302	616,833
Apoyo Norogachi	<u>-</u>	<u>317</u>
Total	<u>6,820,795</u>	<u>3,514,541</u>
Total ingresos en efectivo	16,137,702	12,127,049
<u>Donativos en especie:</u>		
Educación	15,285	227,730
Nutrición	786,322	1,361,212
Salud	124,992	1,419,373
Otros	254,129	687,138
Servicios	<u>116,922</u>	<u>2,232,532</u>
Total donativos en especie	<u>1,297,650</u>	<u>5,927,985</u>
Total ingresos	<u>\$17,435,352</u>	<u>\$18,055,034</u>

Los ingresos por donativos en especie se refieren principalmente a alimentos y mobiliario y equipo, que se aplican al fin específico.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2005 y de 2004 se recibieron, horas de trabajo de voluntarios, las cuales fueron utilizadas en los programas o actividades específicas, horas que no fueron reconocidas en los estados financieros ya que, éstas horas fueron utilizadas en los programas o actividades de educación y servicio social principalmente.

NOTA 10 - EXENCIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), IMPUESTO AL ACTIVO (IA) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES (PTU):

De conformidad con las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Ley Federal del Trabajo, la Fundación es contribuyente sujeto a las disposiciones de los artículos 93 y 95 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y no es contribuyente del ISR e IA y no tiene obligación de participación de utilidades a sus empleados (del título III).

La entidad se encuentra registrada como no lucrativa para efectos fiscales, y está exenta del pago de Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el título III de la ley en materia y lo mencionado en su oficio de autorización, el cual estipula que para poder gozar de la exención del pago de dicho gravamen por los ingresos que obtenga de su funcionamiento en los términos de su escritura constitutiva, no reporta utilidades durante el período de sus operaciones y no incurre en gastos que no sean los estrictamente indispensables par la realización de su objeto social.

Asimismo y de conformidad con la publicación del Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de octubre de 2005, se renovó la autorización para que los causantes que les otorguen donativos, los puedan considerar deducibles de sus ingresos acumulables, siempre y cuando dichos donativos sean destinados únicamente a la realización de sus objetivos sociales.

NOTA 11 - CONTINGENCIA:

- a) Como se menciona en la Nota 2e., la Fundación tiene un pasivo contingente por posibles indemnizaciones que tuviera que pagar a su personal en caso de despido bajo ciertas circunstancias previstas por la Ley Federa del Trabajo, los pagos que se hagan por este concepto se cargarán a los resultados del año en que ocurren.
- b) Por impuesto adicionales que pretendieran cobrar las autoridades como resultado de la eventual revisión de declaraciones presentadas de la Fundación, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicables por ésta difieren de los de las autoridades.

NOTA 12 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES:

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), asumió la responsabilidad de la normatividad contable en México. Como parte de esta responsabilidad y después de un proceso de auscultación, efectuado durante 2004 y 2005, el CINIF emitió diversas Normas de Información Financiera (NIF), las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2006.

Las NIF tienen por objeto lograr la armonización de las normas locales utilizadas por los diversos sectores de nuestra economía y converger en el mayor grado posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

Se estima que dichas Normas no afectarán en forma importante los resultados, ni la situación financiera de la Fundación.

La estructura de las NIF, a observarse en forma obligatoria, a partir del 1 de enero de 2006, es la siguiente:

- Las NIF y las interpretaciones de las NIF emitidas por el CINIF.
- Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.
- Las IFRS, por sus siglas en inglés aplicables de manera supletoria.

Las circulares de la CPC seguirán siendo recomendaciones y formarán parte de las NIF hasta en tanto no pierdan su función, es decir, sean derogadas o ya no sean aplicables por quedar cubiertas en alguna NIF.

La adopción de las NIF en la Fundación se considera no afectará sustancialmente la información financiera.